



GUÍA DOCENTE 2025-2026
Literatura española. Siglos XX-XXI (I)

1. Denominación de la asignatura:

LITERATURA ESPAÑOLA. SS.XX-XXI (I)

Titulación

Grado de español: Lengua y Literatura

Código

5409

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Literatura en español. Literatura y cultura española

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Dpto. de Filología

4.a Profesor/a que imparte la docencia en el curso online (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Pedro Ojeda Escudero (pojeda@ubu.es) / M.^a Susana Bardavío Estevan
(msbardavio@ubu.es)

4.b Coordinador/a de la asignatura online

Pedro Ojeda Escudero (pojeda@ubu.es)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 4º - Semestre 7º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

Sistemas de evaluación

A.1 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica

A.2 - Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia

A.3 - Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas

D.6 - Conocimiento de la literatura en lengua española*

D.14 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario

D.17 - Conocimientos de retórica y estilística

O.3 - Capacidad para el razonamiento crítico*

Pr.2 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica

Pr.3 - Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de internet

I.1 - Capacidad de análisis y síntesis

I.4 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna*

I.6 - Habilidades básicas de manejo del ordenador

I.7 - Habilidades de investigación

P.1 - Trabajo en equipo

S.1 - Habilidades de gestión de la información

S.2 - Capacidad crítica y autocrítica*

*Competencia de sostenibilidad curricular

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

Conocimiento histórico y crítico de las principales etapas, movimientos, géneros, autores y autoras y textos de la literatura española de los siglos XX-XXI (I).

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

El lenguaje de la modernidad literaria

Contexto histórico y artístico de la literatura española de las primeras décadas del siglo XX

Estudio del contexto histórico, social y artístico en el que se desarrolla la literatura española desde finales del siglo XIX hasta la Guerra civil. Relaciones con otras literaturas. Claves metodológicas del curso.



El Modernismo

Estudio del Modernismo como primera etapa de la construcción del lenguaje de la modernidad literaria. La mal llamada Generación del 98.

Novecentismo y vanguardia

Estudio del período de vanguardias como culminación del lenguaje de la modernidad literaria y su evolución hacia la rehumanización artística.

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5409&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Elaboración de temas y resúmenes. Comentarios de textos. Preparación de las pruebas.

Metodología	Competencia/resultado de aprendizaje relacionado	Horas de trabajo
Lectura crítica de la bibliografía y los recursos recomendados. Redacción y entrega de trabajos escritos y audiovisuales. Tutorización a través de correo electrónico, foros, chat, redes sociales o videoconferencias. Elaboración de recursos digitales. Observación: para alguna de las tareas y actividades será necesario el uso de grabación de vídeos con la presencia física y reconocible del alumno o la alumna desarrollando la tarea recomendada.	Todas	75
Lectura crítica de los textos seleccionados. Elaboración de comentarios de textos y su entrega en formato escrito o audiovisual.	Todas	75



Tutorización a través de correo electrónico, foros, chat, redes sociales o videoconferencias, grabación de vídeos con la presencia física y reconocible del alumno o la alumna, etc. Elaboración de recursos digitales.		
Total		150

11. Sistemas de evaluación:

En la evaluación se valorarán tanto los conocimientos teóricos como las actividades prácticas. La valoración de los primeros se hará por medio de tareas escritas. Las actividades prácticas podrán ser valoradas por medio de tareas escritas o a través de sistemas de vídeo o videoconferencias. Para superar la asignatura, se necesitará haber obtenido al menos un 5/10 en cada una de las partes, bien en el período ordinario bien en el extraordinario.

El profesor podrá requerir al estudiante a una prueba por videoconferencia para la comprobación de las tareas entregadas.

Para la realización de tutorías y exámenes, resulta imprescindible disponer de webcam y micrófono activados. Además, determinadas pruebas de evaluación podrán realizarse mediante videoconferencia y/o requerir validación de identidad mediante el uso de sistemas de reconocimiento facial.

La evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado (a realizar en el mes de septiembre) se realizará con las siguientes pruebas:

1. Examen teórico escrito: 30%
2. Examen práctico escrito: 40%
3. Trabajo escrito sobre un tema del programa. 30%

En estas tres pruebas se valorará si se han adquirido las competencias exigidas en la asignatura.

La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la apertura de expediente disciplinario.

Con respecto al procedimiento para la presentación de reclamaciones se aplicará al art. 22 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos (BOCyL de 9/08/2019): https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/2019_07_22_regla



mento_evaluacion_ubu_texto_consolidado.pdf

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Tareas teóricas y didácticas sobre las principales etapas y cuestiones del período estudiado.	40 %	40 %
Tareas de contenido práctico sobre los textos seleccionados por el profesor de cada una de las etapas estudiadas, especialmente comentarios de texto.	40 %	40 %
Elaboración de un trabajo individual asignado por el profesor que deberá entregarse al final del período docente o en el período extraordinario.	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial del curso online:

Véase <http://www.ubu.es/grado-en-espanol-lengua-y-literatura>

13. Idioma en que se imparte la asignatura online:

Español